RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2020, de la Gerencia de Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve la convocatoria del procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de Supervisor/a de la Unidad de Toco-Gine-Cardio del Hospital Obispo Polanco de Teruel.

Mediante Resolución de la Gerencia de Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud de fecha 31 de octubre de 2019, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 235, de 2 de diciembre de 2019, se inició procedimiento de provisión por el sistema de libre designación, de un puesto de Supervisor/a de la Unidad de Toco-Gine-Cardio del Hospital Obispo Polanco de Teruel.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, vista la propuesta realizada por la Comisión de Selección designada al efecto, y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III del Título III Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector de Teruel, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, resuelve:

Nombrar a D.ª María Carmen Cebrián Clemente para el desempeño del puesto de Supervisora de la Unidad de Toco-Gine-Cardio del Hospital Obispo Polanco de Teruel.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.2 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Teruel, 26 de febrero de 2020.

El Gerente del Sector de Teruel,
JOSÉ IGNACIO ESCUÍN VICENTE

csv: BOA20200320005